Published on *Hoy en el TEC* (https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec)

FEITEC aprueba políticas para su reestructuración

13 de Octubre 2015 Por: Ligia Dittel Samuda [1]

La Federación de Estudiantes del Tecnológico de Costa Rica (FEITEC) [2] aprobó una serie de políticas en aras de su restructuración. (Foto OCM)

Lo anterior se desprendió del **I Congreso Estudiantil FEITEC 2015** que reunió en pleno a las Asociaciones de Estudiantes de las diversas carreras que se imparten en esta Institución. El plenario estuvo integrado por variadas comisiones de trabajo que aprobaron las diversas políticas.

Respecto a la estructura actual de la FEITEC se determinó la necesidad de innovación y reestructuración, para este fin se **aprobaron las siguientes políticas y acciones**:

> Desconcentrar y descentralizar los órganos federativos que conforman la FEITEC [2], para agilizar, optimizar y dinamizar la toma de decisiones con un empoderamiento regional.Crear un órgano independiente y autónomo en la estructura organizativa que canalice y depure toda la información y datos de los órganos de la FEITEC y estudiantes del TEC.Renovar la estructura organizativa de la Federación con el establecimiento de

indicadores y metas.

Además, se determinó la necesidad de analizar las **estructuras organizativas de otras federaciones**, generar el carácter estratégico y formular nuevas estructuras de organización internas.

Mediante la implementación de un modelo organizacional federativo se espera desarrollar el pensamiento crítico y analítico de los estudiantes del Tecnológico de Costa Rica, mediante órganos que puedan deliberar y fomentar la participación estudiantil, teniendo en cuenta valores grupales e individuales y el desarrollo integral del estudiantado, con la utilización de medios tecnológicos e innovadores.

También se trabajó en la definición de deberes y derechos que perfilen el quehacer del representante estudiantil en los diferentes órganos colegiados.

Para ello se determinó que debe haber acceso, conocimiento, participación y divulgación de la información para todo representante estudiantil. Asimismo mayor vinculación intersede e interasociación, así como la implementación en el uso de plataformas de comunicación para promover el acercamiento de los órganos colegiados hacia la comunidad estudiantil.

Se espera además generar conjuntamente con los órganos colegiados un Plan Anual Operativo que sirva de marco para la rendición de cuentas de la representación estudiantil.

Cultura e identidad FEITEC

De acuerdo con lo concluido, FEITEC debe impulsar el desarrollo de mecanismos que busquen **la generación de identidad y sentido de pertenencia** del estudiante hacia la FEITEC [2].

Desde este punto de vista, se sugiere establecer acuerdos con los órganos encargados de las áreas de comunicación y humanidades para implementar un enfoque analítico y crítico sobre temas generales de laFEITEC [2]. Asimismo realizar actividades dinámicas que permitan el fortalecimiento de los programas de integración ya existentes.

Se definió también que el estudiante como miembro activo de la FEITEC debe tener características como: sentido de pertenencia al TEC, que sea humano, empático, solidario, crítico, consiente de sus derechos y deberes, con responsabilidad civil y que posea equilibrio del ámbito académico con el social-participativo.

FEITEC también debe ser actor en la articulación y fomento de la innovación y el emprendimiento. En este sentido se definirá el papel a desempeñar de la Secretaría de Proyección Tecnológica para que promueva la innovación y el emprendimiento desde el Consejo Ejecutivo de la FEITEC.

En este sentido se dictaminó cómo la FEITEC [2] debe articular, fomentar y promocionar la innovación y emprendimiento en la comunidad estudiantil.

Docencia, investigación y extensión

Aunado a ello, se establecieron políticas para definir el rol de la FEITEC [2] en las áreas de la docencia, la investigación y la extensión.

En cuanto a la docencia, se solicita que la opinión y comentarios de los estudiantes tengan mayor incidencia en la evaluación final de los docentes. Asimismo que las evaluaciones estudiantiles generen acciones correctivas eficaces que incidan en el desempeño del docente y que la información resultante de las evaluaciones docentes, sean de carácter, público disponible a la comunidad estudiantil.

Con respecto a la investigación, la Federación creará divulgación, espacios y alianzas estratégicas que incentiven la investigación y la extensión en la comunidad estudiantil. Asimismo brindará asesoría y orientación a iniciativas estudiantiles que planteen de una forma concreta proyectos de extensión.

También fomentará vínculos con la Vicerrectoría de Investigación y Extensión para lograr un crecimiento de los conocimientos y las habilidades técnicas de los estudiantes que participan activamente o generan proyectos de extensión o de investigación.

Si desea más información sobre las "Políticas FEITEC" se adjunta documento emanado del Congreso Estudiantil FEITEC 2015.

Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:57): https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/360

Enlaces
[1] https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/ligia-dittel-samuda
[2] http://www.tec.ac.cr/ESTUDIANTES/Paginas/FEITEC.aspx